

# TROFEO BAHÍA DE CÁDIZ

20-21 DE MARZO 2021

PUERTO REAL (CÁDIZ)



- |   |   |   |
|---|---|---|
|  | USO DE MASCARILLA HASTA ENTREGA DE MAPA |  |
|  | DISTANCIAMIENTO SOCIAL                  |  |
|  | HIGIENIZACIÓN DE MANOS EN -1            |    |
|  | SALIDA CONTROLADA POR LA ORGANIZACIÓN   |    |



IFD  
INSTITUTO PARA EL  
FOMENTO DEL DEPORTE



## BOLETÍN INICIAL

## PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

La Federación Andaluza de Orientación y el Club de Orientación Fundi-O se complacen en anunciaros la organización de la 1<sup>a</sup> prueba de La Liga Andaluza y 1<sup>a</sup> prueba del Circuito Provincial de Cádiz 2021. Las carreras tendrán lugar en distintos mapas de Puerto Real (Cádiz). La localidad se sitúa en la costa norte del saco interior de la bahía de Cádiz, probablemente cerca del antiguo poblamiento romano de Portus Gaditanus. El nombre actual se lo debe a su fundación por los Reyes Católicos en 1483. Su centro histórico está declarado Conjunto Histórico Artístico y posee el peculiar trazado hipodámico, al estilo de las nuevas ciudades nacidas en el Renacimiento. En la actualidad su población depende en buena medida de la industria, especialmente naval y aeronáutica, y del sector terciario. Es sede de varias facultades de la Universidad de Cádiz, un hospital comarcal y está comunicada por tren, autovía y autopista.

En el año 2019 contaba con 41.700 habitantes. La extensión de su término municipal es de 197 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 202,33 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 36º 31' N, 6º 11' O. El núcleo principal se encuentra situado a una altitud de 8 metros y a 15 kilómetros de la capital de la provincia, Cádiz.

El término municipal limita con los de San Fernando al suroeste (SO), Jerez de la Frontera al norte (N), Chiclana de la Frontera al sur (S), Medina Sidonia al sureste (SE) y El Puerto de Santa María al noroeste (NO). Al oeste se extiende un tramo de costa que da a la bahía de Cádiz.



Playa de la Cachucha (Puerto Real)



Puerto Real

La información contenida en este boletín y sus posibles modificaciones se reflejarán en posteriores boletines que se irán haciendo públicos en la web: <http://www.fundi-o.es/> y en <https://www.web-fado.com/>

## **EQUIPO DE ORGANIZACIÓN**

**Director de la prueba:** Francisco José Extraviz González

**Director Técnico:** José Luis Rodríguez Súnico

**Juez Controlador:** Pedro García Fernández

**Técnicos de Cronometraje:** Carmen Guerrero y Beatriz Redondo

**Jefa de Salida:** Virginia Cantero

**Jefe de Meta / Centro de Competición:** Rosario Moreno Santos

**Trazador Media La Yeguada:** Juan Vila

**Trazador Sprint:** Pablo de la Pascua

**Trazador Media Las Canteras:** Vicente López

**Inscripciones y Recepción:** M.<sup>a</sup> Carmen Helguera y Mercedes Vargas

**Protocolo COVID:** José Antonio Martín Villacañas

**Logística:** Patricia Peralta Luque

**Fotografía:** Pablo de la Pascua

## **PROGRAMA**

- **Sábado, 20 de marzo de 2021**

### **MEDIA DISTANCIA “LA DEHESA DE LAS YEGUAS”**

09:00 Apertura del centro de competición. Mapa “La Dehesa de las Yeguas”

10:00 Salida primer corredor carrera media distancia

14:00 Cierre de meta de Media distancia y publicación de resultados finales.

### **SPRINT “EL ALMENDRAL” PUERTO REAL**

15:30 Apertura del centro de competición

16:30 Salida primer corredor carrera media sprint

18:30 Cierra de meta carrera Sprint y publicación de resultados finales.

- **Domingo, 21 de marzo de 2021**

### **MEDIA DISTANCIA “LAS CANTERAS”**

09:00 Apertura del centro de competición

10:00 Salida primer corredor de media distancia

14:00: Cierre de meta y publicación de resultados finales.

***Ceremonia de Premiación. En aplicación del protocolo sobre el COVID-19 inicialmente NO habrá CEREMONIA DE PREMIACIÓN.***

## INSCRIPCIONES

- **¿Cómo inscribirse?**

Las inscripciones para esta competición, al ser prueba valedera para la Liga Andaluza, se realizarán en la página web de la Federación Española en el sistema SICO. Todo el mundo, en el momento de inscribirse deberá aceptar el “CONSENTIMIENTO INFORMADO” y la “CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN (FADO)” Ver Anexos al final del boletín, así como cargar el “FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)” firmado, para el que detallamos instrucciones más adelante

[Link de la carrera en SICO](#)

**TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN USAR LA PLATAFORMA SICO, TANTO PARA PARTICIPAR EN LIGA ANDALUZA COMO EN EL CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACION.**

### **EQUIVALENCIAS PARA LA INSCRIPCION DE PARTICIPANTES DE LA LIGA PROVINCIAL**

CATEGORÍA PROVINCIAL	CATEGORÍA ANDALUZA
INI NIÑOS	<b>OPEN AMARILLO</b>
INI ADULTOS FEM	<b>OPEN NARANJA</b>
ALEVÍN FEM	<b>F-12, OPEN AMARILLO</b>
ALEVÍN MASC	<b>M-12, OPEN AMARILLO</b>
INFANTIL FEM	<b>F-14, OPEN NARANJA</b>
INFANTIL MASC	<b>M-14, OPEN NARANJA</b>
KDT-JUV FEM	<b>F-16, OPEN ROJO</b>
KDT-JUV MASC	<b>M-16, OPEN ROJO</b>
SENIOR FEM	<b>F-20E, F-21A, F-35, OPEN ROJO</b>
SENIOR B FEM	<b>F-21B, OPEN ROJO</b>
SENIOR MASC	<b>M-20E, M-21A, M-35, OPEN ROJO</b>
SENIOR B MASC	<b>M-21B, OPEN ROJO</b>
VET FEM	<b>F-45, F-50, F-55, F-65, OPEN ROJO</b>
VET MASC	<b>M-45, M-50, M-55, M-65, OPEN ROJO</b>

El número de participantes máximo será de 300 participantes y su admisión será por estricto orden de inscripción, entendiendo que ésta se ha realizado una vez hecho el pago y rellenado el formulario de FLP

*Como consecuencia de las actuales restricciones COVID-19 solo está permitida la participación en la prueba de corredores CON LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR.*

La apertura de inscripciones será el próximo día 1 de marzo de 2021

La fecha tope de inscripciones será **el domingo 14 de marzo de 2021 a las 23h59**. Posterior a esta fecha, no se garantiza la disponibilidad de mapas.

Los ingresos para formalizar las inscripciones deberán realizarse en el siguiente número de cuenta de OPEN BANK, cuyo beneficiario es CD FUNDI-O, con dirección fiscal en calle Gabriel Matute, 6, 1<sup>a</sup> A, 11008. Cádiz. Una vez realizada la transferencia, mandar **justificante a:**

[inscripciones.fundio@gmail.com](mailto:inscripciones.fundio@gmail.com)

**ES84 0073 0100 5105 0513 7749**

El sistema de inscripción se hará en su totalidad online y el pago se realizará por transferencia bancaria. El pago en metálico no se admitirá.

- **Cuotas de inscripción**

Las cuotas establecidas son las siguientes:

CATEGORÍAS	MEDIA		SPRINT	
	Con licencia	Sin licencia*	Con licencia	Sin licencia*
<b>M/F &gt; 21</b>	10 €	13 €	7 €	10 €
<b>M/F &lt; 20</b>	5 €	8 €	5 €	8 €
<b>OPEN</b>	5 €	8 €	5 €	8 €
<b>CORRELÍN</b>	No hay		No hay	
<b>ALQUILER PINZA</b>	<b>5 € + (Fianza de 50€ o documento identidad en la recogida)</b>			

\*La actual normativa COVID-19 no permite la participación a competidores no federados, pero informamos de las cuotas de inscripción por si hubiera cambios en la normativa que permitiera su participación.

- **Clausula COVID Formulario de Localización Personal**

La nueva normalidad nos exige a la hora de organizar una prueba el cumplimiento de una serie de protocolos.

Protocolo ya aprobado por la junta de Andalucía para el deporte de la Orientación podéis descargarlos ([AQUÍ](#))

En lo relativo a la inscripción de los participantes durante el proceso de inscripción, los participantes aceptan mediante la inscripción al evento la CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN tal como se muestra en el Anexo I. Consentimiento Informado.

Por otro lado, siguiendo las medidas sanitarias de regreso a la competición, se exige, que además del Consentimiento Informado, antes de la entrada en el centro de competición se deberán entregar relleno y firmado el Anexo II. Formulario de Localización Personal. En caso de no presentarlo, no se podrá participar. Si se detecta que un corredor se saltase alguno de estos

pasos, será descalificado de la competición y sancionado deportivamente, dando parte a las autoridades competentes.

Para ello, con el objetivo de evitar aglomeraciones el día de la prueba en Recepción y para facilitar el control de entrega de dicho documento firmado, se ha dispuesto un formulario su entrega previa a la prueba. **ROGAMOS ENCARECIDAMENTE QUE SE TRAMITE EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. GRACIAS A TODOS Y TODAS**

En Anexo II puede descargarse en formato PDF ([aquí](#)) o en formato WORD ([aquí](#)) para su impresión, relleno y firma a mano, en ese caso puede adjuntarse una foto (juego) o en formato autorellenable ([aquí](#)) para su firma digital y en ese caso se puede adjuntar en pdf (descargarlo y abrir en Acrobat Reader)

ACORDAROS DE **RENOMBRAR EL ARCHIVO GENERADO** (JPEG O PDF) CON EL NOMBRE DEL CORREDOR/A. SOLO HAY QUE **RELEENAR UN FORMULARIO POR CORREDOR**, independientemente de las pruebas a las que se haya inscrito.

En caso de fallo del enlace enviar los documentos firmados a [inscripciones.fundio@gmail.com](mailto:inscripciones.fundio@gmail.com)

- **Licencias y Seguros**

Por el hecho de haber aceptado esta inscripción, el corredor renuncia a todos los derechos y prestaciones contra los organizadores y colaboradores, así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se pueda causar en la competición; declarando estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado; da también permiso a las autoridades citadas anteriormente para hacer uso público de su presencia en ésta competición, siempre que sea con fines legítimos.

## **COMPETICIÓN**

- **Normativa aplicable**

- Reglamento O-pie de la FEDO.
- Normativa 2021 de la Liga Andaluza de O-pie.

- **Categorías**

- **CATEGORIAS OFICIALES:**

<b>FEDO</b>	<b>EDAD</b>
<b>M/F-12</b>	Cumplen 12 años o menos en 2021
<b>M/F-14</b>	Cumplen 14 años o menos en 2021
<b>M/F-16E</b>	Cumplen 16 años o menos en 2021
<b>M/F-20E</b>	Cumplen 20 año o menos en 2021
<b>M/F-21A</b>	Categoría absoluta. Sin límite de edad
<b>M/F-21B</b>	Sin límite de edad
<b>M/F-35</b>	Cumplen 35 años o más en 2021
<b>M/F-45</b>	Cumplen 45 años o más en 2021
<b>M/F-50</b>	Cumplen 50 años o más en 2021
<b>M/F-55</b>	Cumplen 55 años o más en 2021
<b>M/F-65</b>	Cumplen 65 años o más en 2021

- **CATEGORIAS NO OFICIALES:**

<b>CORRELÍN</b>	NO HAY
<b>OPEN AMARILLO</b>	Hasta 14 años. Dificultad muy baja y distancia corta
<b>OPEN NARANJA</b>	Sin límite de edad. Dificultad baja y distancia media
<b>OPEN ROJO</b>	Sin límite de edad. Dificultad media y distancia media

- **Control de Tiempos**

Se hará con el sistema Sportident. Se aconseja el uso de pinza Siac

## **INFORMACIÓN TÉCNICA**

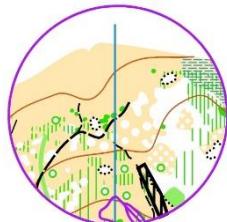
- **MAPAS Y TERRENO**

### **CARRERA DE MEDIA DISTANCIA “LA DEHESA DE LAS YEGUAS”**

La Dehesa de Las Yeguas es un valioso pinar ubicado en el término municipal de Puerto Real, en el límite con las marismas y salinas. Es uno de los bosques más biodiversos de la provincia de Cádiz, habiéndose identificado más de 500 especies de plantas, lo que supone más del 30% de las existentes en la provincia.

En lo que compete a nuestro deporte, se trata de un bosque de pino piñonero con algunos acebuche y una gran parte de su superficie muy despejada de vegetación, y el resto salpicada de matorrales de lentisco y retama en su mayor parte. En cuanto al desnivel, red de caminos y otras características, supone un terreno poco exigente totalmente plano y con muchos caminos donde apoyarse y poder desarrollar carrera rápida al 100% de nuestra velocidad máxima. Apenas hay elementos rocosos o de relieve, salvo una pequeña zona cercana a meta con montículos, pequeñas cotas y depresiones que exigirán gran concentración en la última parte de la carrera. Como dato particular, destacar una serie de caminos producidos por la actuación forestal reflejados por el cartógrafo con el símbolo 508 (camino estrecho o rastro lineal) que no siempre son fáciles de seguir debido a la pincha de los pinos y ramas de desbroce.

**AVISO:** Existen muchos metros de vallado de alambre oxidado escondido entre la vegetación que hemos marcado con el correspondiente símbolo (517) y entramado color negro (símbolo 520.02) en aquellas partes donde hemos entendido que puede ser un peligro de tropiezos o enganchones al estar muy ocultos a ras de suelo. Precaución en esas zonas (utilizadas sólo para las categorías entre F/M 20 y F/M 45



## Zona de competición



### CARRERA SPRINT “EL ALMENDRAL”

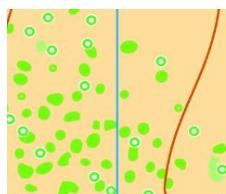
Muy próximo al mapa de las Canteras y siendo, realmente, una prolongación del barrio de Las Canteras, el Almendral es un mapa que tenemos la suerte de estrenar en esta competición. Debido a la proximidad de Las Canteras, y a las reducidas dimensiones de la zona boscosa prácticamente no se ha usado.

Hasta que en 2017, Vicente López lo cartografió, por primera vez, descubriendo un mapa perfecto para el sprint. Esto se debe a que tiene 3 zonas muy diferencias entre ellas, donde el orientador tendrá que aplicar prácticamente todas las técnicas de orientación que conoce.

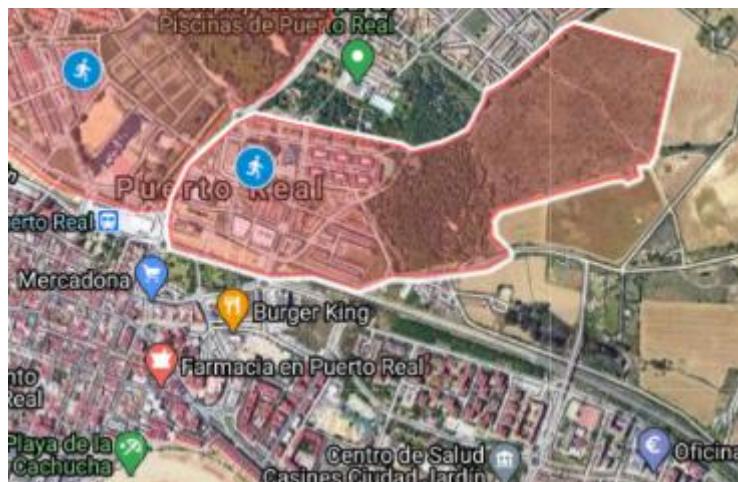
La primera, una dehesa donde el rumbo será muy importante, debido a que es una zona muy abierta con una gran cantidad de verdes, en los que a la mínima que marquemos mal el rumbo perderemos el contacto con el mapa, ya que todo nos parecerá lo mismo.

Justamente después y casi sin haber digerido aún la Dehesa, entramos en la Pinaleta de Derqui, la hermana pequeña de Las Canteras, donde la lectura precisa entre verdes y caminos será lo más importante. Será súper importante saber en qué camino estamos en cada momento y tener muy claro cuál serán nuestras elecciones de ruta entre los controles.

Y por último, la zona urbana, la cual es muy parecida a la de Las Canteras (realmente es la continuación del mismo barrio), la lectura rápida de sprint será primordial.



## Zona de competición



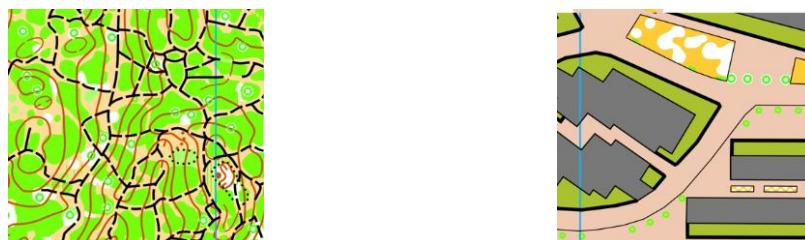
### CARRERA MEDIA DISTANCIA “LAS CANTERAS”

Parque periurbano formado por pinos piñoneros, acebuche y lentisco, con desnivel moderado. Destaca por su red de caminos principales y sendas entre los matorrales, llegando a formar un laberinto en el que los corredores tendrán que prestar mucha atención ya que es fácil cometer errores. Existen algunos elementos hechos por el hombre, como la capilla de la Virgen de Lourdes o diferentes bancos y columpios fijos en el suelo. Además, parte de la carrera será por zona de urbanización con calles bastante regulares y zona de parques, donde la velocidad de carrera será muy alta.

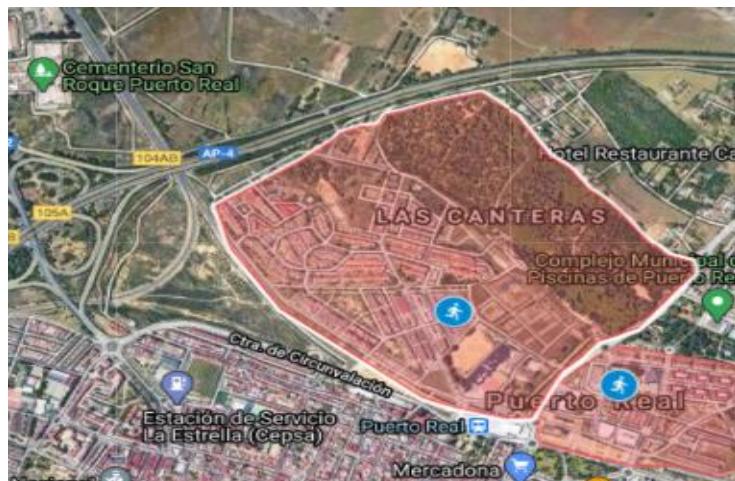
Esta es la tercera versión que tiene, cartografiado por primera vez en 2004, por Mario Rodríguez, posteriormente por Vicente López en 2017, y por último, Juanfran Sánchez en el 2020, que es la versión que utilizaremos.

En palabras del último cartógrafo, es uno de los mapas de orientación que más le ha costado cartografiar, debido a su gran cantidad de verdes y caminos, donde es muy fácil perder el contacto con el mapa. Guiándonos de su criterio, se ha respetado la escala 1:4000 y la simbología sprint IssPROM 2019.

No es la primera vez que se utiliza para una competición oficial (sin contar competiciones provinciales de Cádiz), ya que hace muchos años se utilizó para un Campeonato de Andalucía de Sprint, pero desde esa época el mapa ha cambiado significativamente. Por lo que se puede decir que el mapa se estrena (de nuevo).



## Zona de competición



	Las Canteras	El Almendral	Dehesa de las Yeguas
Año de cartografía	Agosto - 2020	Agosto - 2020	Agosto - 2020
Escala	1:4000	1:4000	1:7500
Equidistancia	2,5m	2,5m	2,5m
Tipo de mapa	Mixto	Mixto	Bosque
Carrera	Media	Sprint	Media

Mapa de localizaciones: <https://bit.ly/3d0vnrg>

### • PROTOCOLOS EN TODAS LAS SALIDAS

1. A la llegada al Centro de Competición el corredor deberá comprobar que tiene OK en la entrega de documentación (**FLP firmado**) y en el pago de la prueba.
2. Aquellos que **alquilan SI** deberán dejar en depósito 50€ (o documento acreditativo en su defecto) a devolver tras la entrega de la pinza.
3. TELEFONOS DE EMERGENCIA para incluir en vuestra agenda:
  - Francisco José Extraviz (636-66-52-47) – Director de prueba
  - José Luis Rodríguez Súnico (691-42-90-82) – Director técnico
4. Se realizará el primer control de participante, se tomará la temperatura y habrá un dispensador con hidrogel para desinfectar manos y pinza y se seguirá el protocolo Covid. En todo momento el corredor debe llevar la mascarilla puesta.
5. Los corredores se dirigirán a la salida. En el **-3** se realizará el control de numero de pinza SI, y allí estarán las bases de limpiar, comprobar, batería y test SIAC. Las mascarillas deben estar colocadas en todo momento.

6. En el **-1 se hará la entrega de mapa** por parte de la organización. El corredor comprobará categoría y esperará sin mirar el mapa. La mascarilla debe estar puesta.
7. En el momento de la salida, el juez de **salida dará la misma de forma escalonada cada 20 segundos con una base Start**. Es en el momento de salir a correr cuando se pueden retirar las mascarillas.
8. Una vez completada la carrera y **antes de llegar a la mesa de descarga** el corredor debe ponerse de nuevo la **mascarilla**.
9. En la mesa de descarga primero se desinfectará manos y pinza y luego se procederá a la descarga. **No se permitirá la descarga a nadie que no lleve la mascarilla y no se haya desinfectado**
10. Se ruega a los participantes distanciamiento, evitando agrupamientos no permitidos por la legislación vigente.
11. Debemos evitar permanecer en el centro de competición una vez concluida la carrera. **Agradecemos el esfuerzo que todos estamos realizando**

## • **RESULTADOS**

Los enlaces a los resultados estarán disponibles en la web del club Fundi-O: ([www.fundi-o.es](http://www.fundi-o.es))

## **CORREDORES RETIRADOS**

Para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la organización y evitar poner en marcha mecanismos de búsqueda, si un corredor se retira, sea cual sea el motivo, debe obligatoriamente dirigirse a la Meta y comunicarlo a los Jueces de Meta.

## **RECOMENDACIONES PARA LOS PARTICIPANTES**

### **• ALOJAMIENTOS Y AUTOCARAVANAS**

Por motivos de COVID-19 no está disponible el suelo duro. En futuros boletines se establecerán las zonas de parking de caravanas autorizadas por el Ayuntamiento, que estarán disponibles desde el viernes.

## **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Durante la estancia en las zonas de competición, se ruega el mayor cuidado y respeto del entorno natural, así como la utilización de las papeleras y contenedores para el vertido de cualquier residuo.

Toda la basura que dejes abandonada ocasionará un problema a la organización, ya que no disponemos de recursos humanos para eliminarla, por lo que supondría un coste extra a asumir por los participantes en ediciones futuras.

## **MODIFICACIONES Y CANCELACIONES**

La organización se reserva el derecho de modificar la información publicada en este boletín, ya sea por motivos técnicos, de seguridad o permisos.

Cualquier cambio se comunicará oportunamente, y aparecerá la información actualizada en la web <http://www.fundi-o.es>.

Así mismo, la organización se reserva el derecho de suspender el evento en caso de malas condiciones meteorológicas con la finalidad de evitar que los participantes puedan correr algún problema o peligro.

## **INFORMACIÓN DE MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN POR COVID-19 DURANTE LA COMPETICIÓN**

Para facilitar la prevención de la trasmisión del virus y en cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas les recordamos a los participantes que tengan en cuenta las siguientes medidas, además de otras que pudieran comunicarse posteriormente en adaptación a nuevas normativas sanitarias que puedan surgir:

- Según normativa actual, es obligatorio el uso de la mascarilla en todas las ocasiones, no será necesario portarla desde la línea de salida hasta la línea de meta. Una vez cruzada la línea de meta será nuevamente obligatorio el uso de mascarilla.
- Se dispondrá de mascarilla para todos los miembros de la organización, además, para todos aquellos cuya labor sea muy cercana a los competidores y se pueda dudar de la conservación de la distancia de seguridad de los dos metros (salida) se dispondrá de pantalla protectora.
- En las zonas de inscripción-cronometraje, salida y meta se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico para el libre uso de competidores. Se recordará mediante carteles o megafonía las medidas sanitarias de prevención de trasmisión del virus.
- El montaje logístico será lo más minimalista posible, no habrá Ceremonia de entrega de premios y solo habrá avituallamiento líquido y al final de la carrera.
- Los competidores y público asistente deberán mantener la distancia de seguridad recomendada de dos metros.
- El sistema de inscripción se hará en su totalidad online y el pago se realizará por transferencia bancaria. El pago en metálico no se admitirá.
- La entrega de mapas se realizará individualmente en lugar de la caja de mapas habitual.
- La descripción de controles se difundirá online para que cada competidor la pueda imprimir. No se dispondrá de descripción de controles en la salida.
- El área de espera de descargas se dispondrá en línea con separación de dos metros entre cada puesto de espera. La impresora de parciales estará alejada de la base de descarga y el tique será ofrecido en una bandeja para que el competidor la recoja.
- Una vez realizada la descarga los competidores abandonarán la zona de competición lo antes posible.
- Los resultados y la clasificación se mostrarán exclusivamente online para evitar la acumulación de competidores (ni en papel, ni en pantalla de TV).
- La organización se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el programa por motivos meteorológicos y/o por causas de fuerza mayor.

## **NORMAS DE SEGURIDAD Y RIESGO EN LA ACTIVIDAD**

La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todos los puntos del documento sobre **CONSENTIMIENTO INFORMADO A LOS PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN** y sobre la **CLAUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y**

**ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN (FEDO)** por parte de las personas inscritas o de sus representantes y que se publica en este boletín. Para cualquier duda o consulta póngase en contacto con la organización.

#### • **INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ACTIVIDAD**

Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad. Recomendaciones de seguridad a los corredores, símbolos especiales y procedimiento de aviso de emergencia en caso de incidente, accidente.

**NOMBRE DE LA PRUEBA:** TROFEO BAHÍA DE CÁDIZ

**FECHAS:** 20 Y 21 DE MARZO DE 2021

**LUGAR:** PUERTO REAL (CÁDIZ)

**MODALIDAD:** ORIENTACIÓN A PIE

#### **RIESGOS DE LOS CORREDORES**

**Lesiones:** Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a posible fatiga muscular, estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones producidas por caídas, torceduras, esguinces. También podría presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio. Para todo ello la organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una ambulancia con enfermero y conductor del vehículo.

**Deshidratación:** Para combatir la deshidratación **cada participante portará su propio avituallamiento. No se facilitará durante la prueba, ya que constituye una gran vulnerabilidad en la aplicación de las medidas de prevención del COVID-19.** Debido a las fechas en que desarrolla no se prevén altas temperaturas, no obstante, para combatir la deshidratación, la organización solicita a todos los participantes que dispongan de su propio avituallamiento de líquidos, tanto en la salida como en la meta, así como durante la prueba, si el participante lo considera necesario.

#### **Otros riesgos:**

- Caídas; colisión con BTT u otros vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales.
- **COVID-19** la crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y el cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y una forma de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes según **Anexo I**, su aceptación es condición indispensable para tomar parte en la competición y que se incluirá en el boletín de la prueba.

Se extremarán las medidas de seguridad vial, cada participante será **responsable de su propia seguridad y extremará la precaución con el tráfico rodado** (vehículos, etc.).

#### **RIESGOS PÚBLICO EN GENERAL**

En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes podrían ser eventuales caídas por tropiezos.

## **SÍMBOLOS ESPECIALES:**

Se utilizarán en su caso los siguientes símbolos especiales para indicar las zonas de precaución por alta densidad de tráfico, y las zonas prohibidas o cerradas al paso.

### **XXXXXX No cruzar**

## **PROCEDIMIENTO DE AVISO DE EMERGENCIA EN CASO DE INCIDENTE**

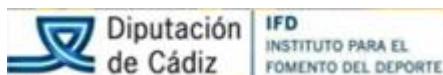
En el mapa y en el dorsal figurará el número de teléfono móvil de emergencias del dispositivo sanitario de la prueba.

En el caso que un corredor debido a una lesión, caída, etc., precise ayuda y no pueda llegar por sus propios medios a la zona más cercana donde se ubican los servicios sanitarios (meta y zona de avituallamiento), el propio corredor u otro corredor, procederá a comunicar la posición del accidentado con respecto al código de control más cercano (no confundir con el número de orden del control en el recorrido), con las indicaciones de dirección más precisas que sea posible (corredor accidentado 100 metros al N del control 47), según ejemplo adjunto. El procedimiento de aviso será por medio de otro corredor que lo notifique personalmente en meta, o a través de teléfono móvil, para ello se recomienda llevar teléfono móvil durante la prueba.

## **ORGANIZADORES**



## **COLABORADORES Y PATROCINADORES**



## ANEXOS

### Anexo I. Consentimiento Informado

Como complemento a este Protocolo, se adjunta documento proporcionado por la Asociación del Deporte Español (ADESP) para su uso como modelo de cláusula para la participación en las actividades de la Federación (competición, entrenamientos, selecciones, etc).

Se propone su inserción en los boletines y convocatorias con el fin de que sea aceptado por quienes tomen parte en eventos FADO como requisito para ello.

#### CLAUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN (FADO)

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FADO. El o la participante declara y manifiesta:

1. Que es conocedor/a del protocolo que tiene publicado la FADO relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
2. Que se compromete a cumplir todas las exigencias o recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
3. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
4. Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.
5. Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
6. Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se

pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7. Que acepta que la FEDO adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FEDO, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
8. Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FEDO de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
9. Que él o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FEDO con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
10. Que él o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez controlador).
11. Que él o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquél o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.
12. El participante acepta que sus datos de identificación sean compartidos con las autoridades sanitarias si así lo requirieran.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento. Sujetas a ideas, supresión, implementación, modificación y desarrollo por otras áreas y departamentos de la FADO.

Seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO - AMPLIACIÓN

**NOMBRE DE LA PRUEBA:** TROFEO BAHÍA DE CÁDIZ

**FECHAS:** 20 Y 21 DE MARZO DE 2021

**LUGAR:** PUERTO REAL (CÁDIZ)

**MODALIDAD:** ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
- 3.- Que conozco y acepto el protocolo publicado por la FEDO relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
4. Que me encuentro, o mi representado (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que no padezco, o mi representado (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
6. Que, si padeciera, o mi representado (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
7. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, Médicos, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Fundi-O para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

11. Que eximo al CLUB FUNDI-O y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Cádiz, a 1 de marzo de 2021

El/la participante inscrito/a

## Anexo II. Formulario de Localización Personal

### FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

A ser completado por todos los participantes del evento de forma diaria a la entrada del centro de competición.

Evento: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos (tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad):  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Función durante el evento (marcar con una X):  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Competidor      Organización      Especificar categoría/función: \_\_\_\_\_

Dirección habitual:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Dirección durante la competición (si difiere de la habitual):  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Número de Teléfono: \_\_\_\_\_ Número Alternativo: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Correo Electrónico (en MAYÚSCULAS): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

<b>PREGUNTAS RELATIVAS AL COVID-19</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1)	Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad - COVID- 19.		
2)	Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19.		
3)	Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19.		
4)	Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19.		
5)	Ha viajado con un paciente COVID-19 en cualquier medio de transporte.		
6)	Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19.		
7)	Listado de países diferentes a España que has visitado durante los últimos 14 días.		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. EL DEPORTISTA, ORGANIZADOR o TUTOR

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_